



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003791-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a anuncio de la puesta en marcha de la unidad de ictus en el Hospital de Ávila, y las actuaciones llevadas a cabo para su implantación y puesta en marcha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003783 a PE/003808.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Hernández Alcojor, Soraya Blázquez Domínguez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado mes de febrero de este año, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Sr. Fernández Mañueco, anunció la puesta en marcha de la Unidad de Ictus en el Hospital de Ávila, una reivindicación histórica de la sociedad abulense.

PREGUNTA:

- a) ¿Cuáles son las actuaciones que la Junta de Castilla y León está llevando a cabo para la implantación y puesta en marcha de la Unidad de Ictus en el Hospital de Ávila?
- b) ¿Cuál es la fecha prevista para que dicha unidad entre en funcionamiento?
- c) ¿Cuál es el detalle de los recursos materiales y humanos con los que contará?
- d) La Unidad de Ictus en Ávila, ¿contará con el personal especializado necesario para su funcionamiento 24 horas/ 7 días a la semana?
- e) ¿Qué servicios va a ofrecer a la población la Unidad de Ictus?

Valladolid a 21 de agosto de 2025

Los Procuradores y Procuradora

Miguel Hernández Alcojor,

Soraya Blázquez Domínguez,

Jesús Puente Alcaraz,

